



OFERTA DE PRÁCTICAS EN LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CASTILLA Y LEÓN/ SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN VALLADOLID

CURSO 2024-2025

Se expone el resumen de la oferta de prácticas. Se describen los datos de cada plaza, perfiles, periodo de realización, así como los distintos Servicios/Unidades/Áreas de la Delegación del Gobierno en los que está previsto se realicen las prácticas en el presente curso. A continuación, figura una descripción más detallada de cada plaza con el proyecto de formación.

Las Universidades a las que va dirigida la oferta en el Marco del Convenio firmado entre cada una y el Ministerio de Política Territorial son: UVA, USAL, ULE, UBU, UNED, UEMC, ISABEL I, UCAV, UPSA e IE University

Nº PLAZAS	PERFILES Estudiantes de:	PERIODO PREFERENTE	DEPARTAMENTO
1	Grado o Máster en Geografía y Ordenación del Territorio, en Geografía y Planificación Territorial.	Abril-mayo-junio	Área de Fomento: Instituto Geográfico Nacional (IGN)
1	Grado o Máster en Farmacia Grado o Máster en Química	Marzo-abril-mayo	Área de Sanidad
1	Máster en Comunicación_Periodismo Digital	Marzo-abril-mayo	Unidad de Comunicación y Prensa
1	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio Grado en Geografía y Planificación Territorial	Marzo-abril-mayo	Protección Civil
1	Estudiantes de Grado o Máster interesados en la actividad en el ámbito de la gerencia pública: Gestión y Administración Públicas, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Políticas y Sociología, Ciencia Política y Administración Pública, Ingeniería Industrial, Business Intelligence, Dirección y Gestión de Proyectos...	Marzo-abril-mayo	Secretaría General
TOTAL: 5			



UNIDAD: SERVICIO REGIONAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.

ÁREA DE FOMENTO

- **Destinatarios o Perfiles:** Estudiantes de Grado o Máster en Geografía y Ordenación del Territorio (plan antiguo) y en Geografía y Planificación Territorial.
- **Número de plazas:** dos. (podrán ser a la vez siempre que no sea durante los meses de verano)
- **Período y Duración:** Las prácticas se realizarán en PERIODO PREFERENTE DE ABRIL A JUNIO DE 2025. Con una duración de 240 horas (aproximadamente, 2 meses), en horario de 9 a 15 horas, de lunes a viernes, sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula décima del Convenio. La duración exacta y la distribución horaria pueden ser adaptadas a las necesidades del alumno/a en prácticas.
- **Unidad/Unidades de desempeño durante las prácticas:** SERVICIO REGIONAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CASTILLA Y LEÓN. C/ FRANCESCO SCRIMIERI, 1. 47014-VALLADOLID
- **Tutor/a:** OLEGARIO VAQUERO CEBRIÁN. DIRECTOR DEL SERVICIO REGIONAL DEL IGN EN CASTILLA Y LEÓN.

PROYECTO FORMATIVO

ÁMBITO: El área de experiencia en la que se trabajará es la de CARTOGRAFÍA Y DATOS GEOGRÁFICOS, OBSERVACIÓN DEL TERRITORIO, CARTOTECA, BIBLIOTECA Y ARCHIVO TOPOGRÁFICO, REGISTRO CARTOGRÁFICO, DESLINDES Y TOPONIMIA.

COMPETENCIAS:

Generales

- Comprender el despliegue de la Administración General del Estado (AGE) en el territorio, conociendo la estructura y las competencias de las Delegaciones/Subdelegaciones del Gobierno.



- Conocer el perfil de puestos para los titulados de Grado o Máster en Geografía y Ordenación del Territorio (plan antiguo) y en Geografía y Planificación Territorial, tanto en la Unidades y Áreas integradas, cuanto en los organismos de la AGE no integrados en las Delegaciones/Subdelegaciones.
- Adquirir conocimientos y destrezas profesionales asociadas a los puestos que las Administraciones Públicas, especialmente la AGE, ofrecen a los titulados de Grado o Máster en Geografía y Ordenación del Territorio (plan antiguo) y en Geografía y Planificación Territorial.

Específicas

- Conocer la materia de Ordenación del Territorio, desde una visión general -tanto en fases y procedimientos como en perspectiva técnico-jurídica, y desde una específica, la de los titulados de Ingeniería, Geomática y Topografía encuadrados en el Servicio/Unidad/Área del Instituto Geográfico Nacional en Castilla y León.

Geografía y Cartografía

- Conocer el contenido del Área y ser capaz de cooperar en su tramitación, incluidos procedimientos de catalogación de Cartografía.

Toponimia y Deslindes

- Conocer el funcionamiento de la preparación y celebración de las Actas y Replanteo de Deslindes entre términos municipales.
- Ser capaz de colaborar en la tramitación de procedimientos como Deslindes Términos Municipales.

Sistemas de Información Geográfica

- Reconocer, identificar y desglosar los conceptos de Información Geográfica de Referencia.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en mejora de líneas límite municipales, desarrollo de los mapas 1:25.000, 1:50.000 y el nuevo proyecto de "Mapa a la Carta", Redes de Transporte.

ACTIVIDADES Y PERIODIZACIÓN:

- Toma de contacto con la estructura, organización y funciones de la Delegación/Subdelegación del Gobierno, especialmente del Servicio Regional del Instituto Geográfico Nacional..... 1 semana.



- Formación jurídica y técnica sobre deslindes y replanteos municipales. Las sesiones formativas durante 3 semanas.
- Formación sobre Catalogación de Cartografía y realización de trabajos prácticos en las siguientes materias: Fondos Cartográficos del IGN, Mapa a la carta, 3 semanas.
- Formación de divulgación y comercialización de cartografía, 1 semana.
- Elaboración de la Memoria de Prácticas: 1 semana.
- Se prevén actividades complementarias, intercaladas en las anteriores:
 - Asistencia a los actos, sesiones, reuniones, salidas de campo, etc del Servicio Regional del IGN.
 - Visita a alguno o a algunos de los organismos relevantes en materia de Cartografía y Geografía, p.e Catastro. Se trataría de visitas que muestren el ámbito de empleo público para titulados en Grado o Máster en Geografía y Ordenación del Territorio (plan antiguo) y en Geografía y Planificación Territorial, que se fijarán en función de las condiciones sanitarias y de la disponibilidad de los anfitriones.

UNIDAD: Área Funcional de Sanidad

- **Destinatarios o Perfiles:** Estudiantes de Grado o Máster en QUÍMICA y FARMACIA
- **Número de plazas: 1**
- **Período y Duración:** Las prácticas se realizarán en el Área Funcional de Sanidad, en periodo preferente de marzo a mayo, con una duración de 240 horas (aproximadamente, 2 meses), en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula décima del Convenio. La duración exacta y la distribución horaria pueden ser adaptadas a las necesidades del alumno/a en prácticas.
- **Unidad/Unidades de desempeño durante las prácticas:** Planta 5ª del EAUM, Pl. del Milenio, 1, 47014 Valladolid
- **Tutor/a:** Miembros del Área de Sanidad: Personal farmacéutico.



PROYECTO FORMATIVO

ÁMBITO: El área de experiencia en la que se trabajará es la de ANÁLISIS DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES, Y OTRAS

COMPETENCIAS

Generales

- Comprender el despliegue de la Administración General del Estado (AGE) en el territorio, conociendo la estructura y las competencias de las Delegaciones/Subdelegaciones del Gobierno.
- Conocer el perfil de puestos para los titulados con Grado o Máster en QUÍMICA y FARMACIA, tanto en la Unidades y Áreas integradas, cuanto en los organismos de la AGE no integrados en las Delegaciones/Subdelegaciones.
- Adquirir conocimientos y destrezas profesionales asociadas a los puestos que las Administraciones Públicas, especialmente la AGE, ofrecen a los titulados de con Grado o Máster en QUÍMICA y FARMACIA.

Específicas

- Comprobación de la relación de expedientes y decomisos entregados cada día para su procesamiento, muestreos, pesos, apariencia.
- Procesar a través de los métodos presuntivos las muestras.
- Procesar las muestras por cromatografía (FID, masas) e identificación de las muestras.
- Procesar sustancias que necesitan ser cuantificadas.
- Anotar los resultados en las hojas de trabajo de laboratorio.
- Expresar los resultados de una forma normalizada.
- Entregar las hojas de laboratorio adecuadamente informadas al tutor para su revisión.
- Archivar junto con las relaciones los cromatogramas y demás evidencias del proceso analítico.
- El manejo adecuado de los equipos del laboratorio. Nociones de mantenimiento y calibración de equipos.
- Manejo del instrumental de un laboratorio de estupefacientes.



- Aplicación de técnicas analíticas cualitativas y cuantitativas.
- Aprender y conocer la legislación de comercio exterior aplicable a los productos farmacéuticos para la realización de los controles oportunos en frontera.
- Aprender y conocer la legislación aplicable a las industrias de productos sanitarios y cosméticos para la realización de las inspecciones pertinentes.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el Área de Sanidad, todo ello sometido al procedimiento de confidencialidad de nuestro manual de calidad.

ACTIVIDADES Y PERIODIZACIÓN:

- Toma de contacto con la estructura, organización y funciones de la Delegación/Subdelegación del Gobierno, especialmente del Área/Unidad/Servicio de Sanidad. Sesiones formativas de 1 semana.
- Formación técnica y realización de trabajos prácticos en materia de análisis de estupefacientes entre otras sustancias. Sesiones formativas correspondientes a 6 semanas.
- Elaboración de la Memoria de Prácticas: 1 semana.
- Se prevén actividades complementarias, intercaladas en las anteriores como: asistencia a actos, reuniones y/o visitas a alguno o a algunos de los organismos relevantes que puedan coincidir con los proyectados desde la Delegación del Gobierno para alumnos en prácticas.

UNIDAD: PRENSA Y COMUNICACIÓN

- **Destinatarios o Perfiles:** Estudiantes de Grado o Máster en Comunicación.
- **Número de plazas:** 1
- **Período y Duración:** Las prácticas se realizarán en el Departamento de Comunicación en periodo preferente de marzo a mayo, con una duración de **300 horas** en horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes, sin perjuicio de lo



dispuesto en la cláusula décima del Convenio. La duración exacta y la distribución horaria pueden ser adaptadas a las necesidades del alumno/a en prácticas.

- **Unidad/Unidades de desempeño durante las prácticas:** Departamento de Comunicación de la Delegación del Gobierno en Castilla y León (C/ Francisco Scrimieri, 1 Valladolid).
- **Tutor/a:** Alejandro Gil Rubio, asesor en el Gabinete del delegado del Gobierno en Castilla y León

PROYECTO FORMATIVO

ÁMBITO: El área de experiencia en la que se trabajará es el Departamento de Prensa y Comunicación de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, responsable también de la gestión de la prensa y la coordinación en materia de comunicación de las Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo, se conocerán el resto de áreas y departamentos de la Delegación.

COMPETENCIAS

Generales

- Comprender el despliegue de la Administración General del Estado (AGE) en el territorio, conociendo la estructura y las competencias de las Delegaciones/Subdelegaciones del Gobierno.
- Conocer el perfil de puestos para los titulados con Grado o Máster en Comunicación y Periodismo tanto en la Unidades y Áreas integradas, cuanto en los organismos de la AGE no integrados en las Delegaciones/Subdelegaciones.
- Adquirir conocimientos y destrezas profesionales asociadas a los puestos que las Administraciones Públicas, especialmente la AGE, ofrecen a los titulados de con Grado o Máster en Periodismo y Comunicación.

Específicas

- Gestión del correo electrónico de prensa.valladolid@correo.gob.es, filtrando las notas de prensa que llegan al contenedor desde los 22 ministerios y enviando a los medios de comunicación las que afecten a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, previa consulta al director de Comunicación.



- Elaboración del dossier de prensa diario de la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, seleccionando las noticias de interés en la prensa escrita y medios digitales. Incluyendo el impacto de las notas de prensas enviadas desde el gabinete de Delegación, valorando el calado del mensaje en medios.
- Redacción de notas de prensa y convocatorias de la Delegación del Gobierno en Castilla y León en base a las indicaciones del director de Comunicación y el delegado del Gobierno.
- Coordinación con el resto de gabinetes de prensa de las demás Subdelegaciones del Gobierno en la Comunidad Autónoma, cuando sea necesario, para acciones conjuntas de comunicación.
- Gestión de la comunicación de la Delegación del Gobierno de Castilla y León con los medios de comunicación y difusión de las acciones del Gobierno que tienen impacto en el territorio autonómico.
- Participación en la gestión de las Redes Sociales de la Delegación del Gobierno (Twitter) en Castilla y León en función de las necesidades del servicio, incluyendo planificación de contenido referente a políticas del Gobierno en Castilla y León.
- Acompañamiento al delegado en visitas, ruedas de prensa, convocatorias, reuniones, etc., cuando sea necesario y atención a los periodistas.
- Toma de fotografías, audios y vídeos durante los actos públicos, edición y remisión a los medios de comunicación.
- Propuesta de cualquier actividad que mejore la efectividad de la comunicación entre la institución y los medios de comunicación y la ciudadanía.

UNIDAD/ÁREA: UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL.

- **Destinatarios o Perfiles:**
 - Grado en Geografía y Ordenación del Territorio (Valladolid).
 - Grado en Geografía y Planificación Territorial (Valladolid).
- **Número de plazas: 1**



- **Período y Duración:** Curso 2024 -2025. Las prácticas se realizarán en MARZO- ABRIL-MAYO DE 2025, con una duración de 240 horas, en horario de 9 a 14 horas (48 días), de lunes a viernes, sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula décima del Convenio. La duración exacta y la distribución horaria pueden ser adaptadas a las necesidades del alumno/a en prácticas.
- **Unidad/Unidades de desempeño durante las prácticas y dirección:** Unidad de Protección Civil, Delegación del Gobierno en Castilla y León C/ Francesco Scrimieri, 1. (Valladolid).
- **Tutor/a:** Pablo Hernández Marcos, Ingeniero Agrónomo del Estado y jefe de la unidad de protección civil de la Delegación del Gobierno en CyL.

PROYECTO FORMATIVO

ÁMBITO: El trabajo desarrollado durante las practicas estará relacionado con todos los ámbitos competenciales propios de la protección civil y su relación con la ordenación y planificación del territorio.

En las múltiples tareas propias de la unidad, el alumno participará del análisis y resolución, siempre tutorizado), de los problemas en el ámbito de la protección civil y ligadas al conocimiento del medio físico, económico y social, así como a su organización y problemática política y territorial.

COMPETENCIAS:

Generales

- Comprender el despliegue de la Administración General del Estado (AGE) en el territorio, conociendo la estructura y las competencias de las Delegaciones/Subdelegaciones del Gobierno.
- Conocer el perfil de puestos para su titulación tanto en la Unidades y Áreas integradas, como en los organismos de la AGE no integrados en las Delegaciones/Subdelegaciones.
- Adquirir conocimientos y destrezas profesionales asociadas a los puestos que las Administraciones Públicas.

Específicas:

- Conocer el funcionamiento de los protocolos de autoprotección y el papel que toman las diferentes administraciones en su aplicación. En especial para los casos de espectáculos públicos, presas, incendios forestales, nevadas y lluvias torrenciales.



- Conocer todo lo que conlleva la declaración de zona gravemente afectada por un emergencia de protección civil, así como la gestión posterior de la emergencia, haciendo especial hincapié en el papel llevado a cabo por la Administración General del Estado.
- Conocer y prestar apoyo directo en el desarrollo las labores específicas de protección civil en el plan director de educación.
- Conocimiento de la Red Nacional de Radio de Emergencia en la provincia de Valladolid, así como el apoyo en el diseño de un ejercicio práctico por parte de los voluntarios.
- Apoyo en la elaboración de informes y otras actuaciones vinculadas con los trabajos de la dirección de la unidad en Castilla y León.
- Conocer el funcionamiento de la escuela nacional de protección civil. Conocer la organización relativa a la puesta en marcha de cursos. Participación como alumno en algún curso de interés.
- Conocer la estructura del sistema nacional de protección civil, y de manera específica conocer el papel del voluntariado y sus funciones.

ACTIVIDADES Y PERIODIZACIÓN:

- Toma de contacto con la estructura, organización y funciones de la Delegación/Subdelegación del Gobierno: 1 día.
- Apoyo a la jefatura de unidad: 40 días.
 - Funcionamiento de la unidad.
 - Actualización de procedimientos y procesado de datos.
 - Visitas de campo.
 - Apoyo en la elaboración de informes.
 - Acompañamiento, en su caso, a reuniones de trabajo.
- Apoyo en la elaboración de informes de diferentes programas desarrollados por la Dirección general de protección civil: 3 días.
- Apoyo a la jefatura de la unidad en cualquier ámbito competencial propio de la titulación: 1 día.
- Elaboración de la Memoria de Prácticas: 3 días.

Este programa se verá intercalado por las distintas visitas, organizados por el organismo a unidades de interés del alumno en prácticas.

UNIDAD: Secretaría General

✦ Destinatarios o Perfiles:

Estudiantes de Grado o Máster interesados en la actividad en el ámbito de la gerencia pública, particularmente en metodologías de mejora permanente u orientación a la excelencia y gestión de proyectos. Las titulaciones pueden ser diversas; a título de ejemplos: Gestión y Administración Públicas, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias



Políticas y Sociología, Ciencia Política y Administración Pública, Ingeniería Industrial, Business Intelligence, Dirección y Gestión de Proyectos...

El perfil se dirige a personas:

- con capacidad crítica y motivación para realizar unas prácticas con un enfoque interdisciplinar y proactivo
- con conocimientos de gestión estratégica y operativa y/o gestión de proyectos
- con capacidad para gestionar información
- con habilidades en NTs y herramientas informáticas, a nivel usuario
- con capacidad para el trabajo autónomo dirigido y para el trabajo en equipo
- con un conocimiento del idioma inglés suficiente para acceder a los recursos bibliowebgráficos pertinentes

✦ **Número de plazas: 1**

✦ **Período y Duración:** Las prácticas se realizarán en Secretaría General, preferiblemente en el período de marzo, abril y mayo de 2025. La duración es de 240 horas (aproximadamente, 2 meses), en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula décima del Convenio. La duración exacta y la distribución horaria pueden ser adaptadas a las necesidades del estudiantado en prácticas.

✦ **Unidad de desempeño durante las prácticas:** Secretaría General de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, calle Francesco Scrimieri, 1, 47014 Valladolid.

✦ **Tutora:** Olga Fernández López, Vicesecretaria General. Teléfonos profesionales: 983 999 147 y 676 81 98 96. Dirección: la del Centro. Correo electrónico: olga.fernandez@correo.gob.es.

PROYECTO FORMATIVO

ÁMBITO: El área de experiencia en la que se trabajará es la GERENCIA PÚBLICA:

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS, GESTIÓN DE PROYECTOS, EVALUACIÓN/AUTOEVALUACIÓN.



COMPETENCIAS

Generales

- Comprender el despliegue de la Administración General del Estado (AGE) en el territorio, conociendo la estructura y las competencias de las Delegaciones/Subdelegaciones del Gobierno.
- Conocer el perfil de puestos para los titulados de su especialidad, tanto en las Unidades y Áreas integradas, cuanto en los organismos de la AGE no integrados en las Delegaciones/Subdelegaciones.
- Adquirir conocimientos y destrezas profesionales asociadas a los puestos que las Administraciones Públicas, especialmente la AGE, ofrecen a los titulados de su especialidad, en el ámbito de la gerencia pública.

Específicas

- Conocer, desde un enfoque multidisciplinar, el funcionamiento de una organización laboral y productiva compleja, y el papel en la misma de sus distintas áreas de gestión.
- Capacitarse en el empleo de técnicas y herramientas propias de la planificación estratégica y operativa, el análisis de problemas y la toma de decisiones, y la gestión por procesos.
- Conocer algunas metodologías de gestión de proyectos, particularmente en el ámbito público del entorno UE.
- Capacitarse en el empleo de técnicas y herramientas propias de la evaluación/autoevaluación.

ACTIVIDADES Y PERIODIZACIÓN:

- Toma de contacto con la estructura, organización y funciones de la Delegación/Subdelegación del Gobierno, especialmente la Secretaría General. Sesiones formativas (1 semana).
- Formación técnica y realización de trabajos prácticos en materia de gerencia pública. Sesiones formativas y trabajos durante 6 semanas. Concretamente, se trabajará en una autoevaluación. ○ Elaboración de la Memoria y cierre del período de prácticas: 1 semana.
- Se prevén actividades complementarias, intercaladas con las anteriores como: visitas a algunos de los organismos relevantes en materia de gerencia pública, como la Confederación Hidrográfica del Duero o el Catastro Regional; asistencia a reuniones y actos celebrados en la Delegación/Subdelegación del Gobierno; participación en trabajos y



actividades no ordinarias, como preparación de la infraestructura en un proceso electoral o acciones para acercar la administración electrónica al mundo rural. Las actividades complementarias se supeditan a que el período de las prácticas esté comprendido en los meses de marzo, abril y/o mayo de 2025.